

19.2 Estado que guarda la elaboración del informe de rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

De acuerdo al apartado de la información de Rendición de Cuentas, correspondiente a los Recursos Presupuestarios y Financieros, se ha reportado la información de la primera Etapa lo que corresponde de los ejercicios 2012 al 2017 los siguientes incisos:

a) Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos.

Esta información corresponder a los recursos autorizados mediante los diferentes oficios donde aprueban el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Instituto, así como de los cierres del ejercicio donde se refleja el presupuesto ejercido.

b) El informe de las metas de balance de operación de presupuesto y financieras de las entidades para estatales de control presupuestario directo.

Se considera principalmente las metas que el propio Instituto establece en cada ejercicio de acuerdo al CAR principalmente sobre las publicaciones arbitradas y publicadas en revistas de nacionales como internacionales.

c) El informe que, de cuenta de monto y destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, a fideicomisos públicos mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como fideicomisos constituidos por entidades federales o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia o entidad.

Se describe el presupuesto original y modificado, así como fue ejercido a nivel capítulo de acuerdo a cada ejercicio correspondiente.

“El Órgano de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, toma de conocimiento del estado que guarda la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas al 21 de abril del 2018”